

Comprendiendo las leyes sobre suspensiones y expulsiones en la infancia temprana



Antecedentes

En 2021, la legislatura de Oregón aprobó dos leyes (el Proyecto de Ley del Senado 236 y el Proyecto de Ley de la Cámara 2166) relacionadas con las suspensiones y expulsiones en programas de la infancia temprana. Estas leyes se crearon en respuesta a las preocupaciones existentes de que los niños de comunidades de color y los niños con discapacidades son retirados del cuidado infantil en mayor proporción que sus compañeros.

Las leyes hicieron dos cosas:

- Establecieron *Every Child Belongs*, el programa de prevención de suspensiones y expulsiones del DELC.
- Prohibieron a los programas de cuidado infantil suspender o expulsar a los niños.

¿Cómo está previniendo el DELC la suspensión y la expulsión?

El DELC colabora con programas de cuidado infantil para prevenir la suspensión y la expulsión de los niños en el cuidado infantil. El DELC ofrece un servicio para programas de la infancia temprana, llamado ***Every Child Belongs***. Este servicio ayuda a los programas de educación temprana a promover el desarrollo socioemocional de los niños, manejar su comportamiento y diseñar entornos de aprendizaje que fomenten un desarrollo y aprendizaje positivos. Este servicio ofrece educación y recursos para los proveedores de cuidado infantil para garantizar que prevengan la suspensión y la expulsión mediante prácticas de enseñanza eficaces. Los niños aprenden mejor cuando pueden seguir en su programa recibiendo el apoyo adecuado. Las reglas y los servicios de apoyo de Oregón, como *Every Child Belongs*, están diseñados para ayudar a los programas de cuidado infantil a trabajar con las familias para mantener a los niños incluidos siempre que sea posible.

Los programas de cuidado infantil deben cumplir con las reglas para ayudar a mantener a su hijo(a) seguro, sano y bien atendido mientras esté bajo su cuidado. Estas reglas establecen que:

- Deben hablar con usted sobre sus inquietudes desde el principio y con frecuencia.
- Deben contactar a *Every Child Belongs* cuando estén pensando en expulsar a un niño(a).
- Deben tener políticas de prevención de suspensiones y expulsiones. Tienen la obligación de informarle sobre estas políticas.

Every Child Belongs

¿Qué es el programa *Every Child Belongs* (Todos los Niños son Bienvenidos)?

Every Child Belongs es el programa de prevención de suspensiones y expulsiones en la infancia temprana de Oregón. El objetivo de *Every Child Belongs* es ayudar a los programas de cuidado y educación infantil temprana a mantener a los niños bajo su cuidado, ofreciendo a los programas de cuidado infantil un apoyo receptivo cuando surgen dificultades.

¿Cómo podría mi programa de cuidado infantil interactuar con *Every Child Belongs*?

Los programas de cuidado infantil pueden pedir ayuda a *Every Child Belongs* cuando tienen inquietudes o necesitan apoyo adicional. Dependiendo de lo que el programa necesite, *Every Child Belongs* puede proporcionar:

- Orientación y apoyo para el personal de cuidado infantil
- Ayuda de especialistas que comprenden el desarrollo social y emocional de los niños
- Conexión con otros recursos comunitarios

Every Child Belongs se enfoca en apoyar a los adultos que cuidan a los niños para que puedan crear entornos de apoyo y saludables para los niños pequeños. *Every Child Belongs* no proporciona servicios directos a las familias ni terapia a los niños.

Para obtener más información sobre cómo contactar a *Every Child Belongs* y los recursos disponibles para programas de cuidado infantil, visite [Every Child Belongs](#).

¿Puedo, como padre o madre, hacer una solicitud a *Every Child Belongs* en nombre de mi programa de cuidado infantil?

Sí, los padres pueden enviar solicitudes a través de *Every Child Belongs*. Sin embargo, le recomendamos que hable primero con su programa de cuidado infantil para que puedan planificar juntos y asegurarse de que estén al tanto de la solicitud.

¿Puedo contactar a *Every Child Belongs* para obtener apoyo para mi hijo(a) o es solo para programas de cuidado infantil?

Los servicios de *Every Child Belongs* están diseñados para apoyar a los programas de cuidado infantil para crear entornos inclusivos y exitosos. No son servicios directos para niños o familias, como la asesoría o la terapia conductual. Si las familias buscan recursos comunitarios o apoyo adicional, pueden comunicarse con el 2-1-1 en <https://gethelp.211info.org/> para obtener ayuda para encontrar opciones locales.

Preguntas sobre la suspensión y la expulsión

¿Mi programa de cuidado infantil tiene que cumplir con estas leyes?

Las leyes de suspensión y expulsión se aplican a los programas de cuidado o educación de la infancia temprana que:

- Reciben fondos públicos estatales del DELC;
- Están certificados bajo ORS 329A.280; o
- Están registrados bajo ORS 329A.330.

Ejemplos de estos programas de cuidado infantil incluyen: Cuidado infantil familiar registrado, cuidado infantil familiar certificado, centros de cuidado infantil certificados y programas certificados basados en la naturaleza al aire libre.

Mi hijo(a) está en edad escolar. ¿Estos requisitos solo se aplican a niños pequeños?

Los requisitos se aplican a los programas de cuidado infantil que atienden a bebés, niños pequeños y niños en edad preescolar. Los programas que solo atienden a niños en edad escolar no están obligados a cumplir con estos requisitos, pero pueden optar por implementar políticas de prevención de suspensión y expulsión. Puede preguntar a su programa de cuidado infantil sobre las políticas y prácticas que tienen establecidas.

Mi programa de cuidado infantil me dijo que están teniendo dificultades con el comportamiento de mi hijo(a). ¿Qué debo hacer?

Habla con el programa de cuidado infantil de su hijo(a) sobre lo que está ocurriendo en el aula. Puedes compartir ideas sobre lo que funciona mejor para su hijo(a). Colabore con su programa de cuidado infantil para analizar qué estrategias están funcionando y qué podría necesitar cambios. La comunicación y la colaboración continuas fomentan relaciones laborales saludables entre usted y su programa de cuidado infantil. Puede hacerles saber que existen servicios, como *Every Child Belongs*, que pueden ayudarles a apoyar a su hijo(a).

Hay otro niño(a) con problemas de comportamiento en la clase de mi hijo(a). Me preocupa la seguridad de mi hijo(a). ¿Qué puedo hacer?

No es inusual que los padres se sientan inquietos cuando los niños tienen comportamientos difíciles en el aula. Está bien querer entender lo que está pasando sin hacer suposiciones sobre otro niño(a) o una situación.

Un buen primer paso es hablar con su programa de cuidado infantil. Ellos pueden explicarle cómo supervisan al grupo, qué estrategias utilizan para gestionar el comportamiento y cómo mantienen a todos los niños seguros durante todo el día. Esto puede darle una idea más clara de cómo se manejan las situaciones y si esto se alinea con sus expectativas.

Si todavía tiene inquietudes después de esa conversación, puede hacer preguntas más específicas sobre la supervisión, la respuesta a incidentes y la comunicación con las familias. El objetivo es asegurarse de que usted se sienta seguro en el entorno en el que se encuentra su hijo(a) y reconocer que apoyar a un grupo de niños con diferentes necesidades es una parte normal de los entornos de cuidado infantil.

Si siente que sus preocupaciones sobre la seguridad de los niños no han sido abordadas, puede comunicarse con el DELC y presentar una queja. El DELC puede llevar a cabo una investigación para determinar si ha ocurrido alguna violación de salud o seguridad.

¿Está permitido reducir las horas de cuidado de mi hijo(a) si necesita un descanso?

Sí, está bien que decida reducir las horas de su hijo(a) si cree que necesita un descanso; las familias suelen hacer ajustes a corto plazo como este para favorecer el bienestar de sus hijos. Lo importante es que la decisión de reducir las horas de cuidado infantil venga de usted.

¿Qué puedo hacer si mi hijo(a) ha sido suspendido o expulsado del cuidado infantil?

Hay varias opciones si su hijo(a) ha sido suspendido o expulsado:

- **Hable con su proveedor de cuidado infantil** para entender qué apoyo se ha implementado para que su hijo(a) tenga éxito en el programa de cuidado infantil. Pregúnteles sobre las normas de prevención y qué medidas han tomado para apoyar a su hijo(a).

- **Presente una queja ante el DELC.** Si cree que su hijo(a) pequeño(a) fue suspendido o expulsado sin que el programa de cuidado infantil haya tomado las medidas de prevención requeridas (comunicarse con usted, contactar a *Every Child Belongs*), puede comunicarse con el DELC llamando al 1-800-556-6616. El DELC investigará las normas de la licencia de cuidado infantil que un programa debe seguir, incluyendo si se comunicaron con *Every Child Belongs* para obtener recursos y apoyo para sus prácticas.
- **Busque asesoramiento legal.** Puede hablar con un abogado para ver si hay otras opciones legales. El DELC no puede proporcionar asesoramiento legal.

¿Qué son la suspensión, la expulsión y las "prácticas de exclusión"?

- **La suspensión** es cuando un programa de cuidado infantil retira temporalmente a un niño(a) del cuidado infantil durante un periodo de tiempo debido al comportamiento, necesidades especializadas u otras preocupaciones. Esto puede incluir la reducción del número de días u horas a los que un niño(a) puede asistir.
- **La expulsión** consiste en que un centro de cuidado infantil dé de baja de forma permanente a un niño(a) debido a su comportamiento o a sus necesidades especiales, lo que significa que ya no se le permite asistir al programa de cuidado infantil.
- **Las prácticas de exclusión** son más amplias e incluyen cualquier acción que tome un programa de cuidado infantil que dificulte o imposibilite que un niño se inscriba, asista o permanezca en el programa de cuidado infantil. Esto puede incluir la suspensión y la expulsión, así como otras prácticas como tener un periodo de inscripción de prueba, pedir a un familiar que asista con el niño(a) o crear condiciones que obliguen a una familia a irse.

Si tiene inquietudes sobre el uso de suspensiones, expulsiones u otras prácticas de exclusión en su programa de cuidado infantil, puede comunicarse con el DELC. Podemos analizar la situación para determinar si dichas prácticas están permitidas según las reglas de concesión de licencias para el cuidado infantil.

Referencias y recursos

Estatutos/leyes

Ley de Prevención (HB 2166) Esta ley creó el Programa de Prevención de Suspensiones y Expulsiones, también conocido como *Every Child Belongs* (ECB, por sus siglas en inglés). La ley exige que los programas de aprendizaje temprano con licencia y financiados con fondos públicos se comuniquen con ECB cuando un niño pequeño se enfrenta a una posible expulsión (ORS 329A.600).

Ley de Prohibición (SB 236) Esta ley prohíbe la suspensión y la expulsión en los programas de cuidado y educación de la infancia temprana que cuentan con una licencia del Departamento de Aprendizaje y Cuidado Temprano (DELC, por sus siglas en inglés) o que reciben fondos públicos del DELC. La prohibición entró en vigor el 1 de julio de 2026 (ORS 329A.625).

Reglas para los centros de cuidado infantil

En junio de 2026, el Consejo de Aprendizaje Temprano del DELC adoptó reglas administrativas relacionadas con la prevención de suspensiones y expulsiones. Para consultar las reglas de los centros de cuidado infantil con licencia, visite el sitio web de reglas del DELC:

<https://www.oregon.gov/delc/providers/pages/child-care-rules.aspx>

Otros recursos

<https://www.oregon.gov/delc/providers/pages/child-care-rules.aspx>

[División de Licencias de Cuidado Infantil - Formulario de presentación de quejas en línea](#)

[SB236 Inscrito](#)

[HB2166 Inscrito](#)

[Sitio web de *Every Child Belongs* del DELC](#)

[Every Child Belongs](#)